

Buró Político | “Alto a la violencia”

Posted on 13 de febrero de 2023 by Ariel Vilchis Avilés



La iniciativa “Ya párale a la Violencia”, como una respuesta al alza en la violencia contra mujeres y niñas.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Toda política pública debe estar encaminada a resolver una necesidad de la población, ya sea de índole social, de seguridad, salud, infraestructura, deporte, etc. Por ello es de gran importancia, como gobierno, saber reconocer dónde se tiene un problema para brindarle la atención necesaria y lograr su solución.

En ese sentido, hay que reconocer y celebrar la iniciativa del gobierno del estado que encabeza el Prof. Víctor Castro Cosío denominada Cruzada Estatal contra las violencias de género, “Ya párale a la Violencia”, como una respuesta al alza en la violencia contra mujeres y niñas.

En un esfuerzo que involucra a varias áreas de la administración como lo son el **DIF**, Instituto de las Mujeres, Procuraduría de justicia, Congreso del Estado, municipios y a la sociedad en su conjunto, esta iniciativa refleja el grado de compromiso que el gobierno tiene para abatir un flagelo de ataca a la sociedad sudcaliforniana como lo es la violencia contra la mujer.

De tal manera que quienes ahora señalan, critican, denostan todo esfuerzo por hacer realidad una lucha contra la violencia contra las mujeres lo hacen desde la hipocresía, la arrogancia y la desfachatez de que en el pasado no hicieron nada y hoy critican todo.

Un ejemplo claro fue el veto que en la pasada administración el gobernador Carlos Mendoza hizo a la llamada “Ley 3 de 3”, cuyo objetivo era endurecer los requisitos que deben cumplir quien aspira a un a cargo de elección popular o un cargo público para que no sean deudores alimentarios morosos ni violentadores en cualquiera de los tipos de violencia y sus modalidades.

Hoy, esa iniciativa se encuentra en discusión en el Congreso del Estado y el gobernador Víctor Castro Cosío la respalda porque va en concordancia con sus principios y con esa lucha de años que, de manera personal, ha hecho por combatir la violencia contra las mujeres.

La iniciativa de ley 3 de 3 es una realidad que, de aprobarse en el congreso, podrá aplicarse en el próximo proceso electoral, ya que será publicada por el poder ejecutivo sin vacilación, de ese tamaño es el compromiso real del gobernador y quienes están a favor de una verdadera lucha contra la violencia contra las mujeres. Así las cosas. Es mi opinión, al tiempo...

Entre Líneas

Trascendió que, en la lucha entre aspirantes por simpatías en el municipio de La Paz, en las colonias populares ya se menciona más el nombre del diputado Yayo Van Wormer que el de otro aspirante de nombre Manuel Cota. Y es que con el trabajo de tierra que ha implementado el diputado local ya superó al ex director de desarrollo social del ayuntamiento paceño.

Trascendió también que, en la búsqueda de mayores oportunidades de trabajo para las mujeres, el primer mandatario Víctor Castro Cosío está a favor de que se otorguen concesiones de transporte a mujeres. Sin embargo, éstas deben ser apegadas a los acuerdos con el gremio, en orden y sin corrupción. La presión que quieren hacer algunas líderes del llamado “gremio Rosa” para hacerse de concesiones quedó desacreditado desde el momento en que las mismas integrantes denunciaron que se les estaba cobrando una cuota por parte de pseudo líderes para acceder a dichas Concesiones.